



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CAUCA**

FIJACION EN LISTA

NEGOCIO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY 134 DE 1994 Y 21 DE LA LEY ESTATUTARIA 1757 DE 2015, DURANTE LOS CUALES EL PROCURADOR JUDICIAL EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CUALQUIER OTRA AUTORIDAD O PERSONA PODRÁ INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACTO Y SOLICITAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS. SE FIJA HOY TREINTA (30) DE MAYO DE 2019 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00) A.M.

| | | |
|------------------|---|---------------------------------------|
| PROCESO | : | 2019-00185-00 |
| MEDIO DE CONTROL | : | EXEQUIBILIDAD |
| DEMANDANTE | : | DEPARTAMENTO DEL CAUCA |
| DEMANDADO | : | MUNICIPIO DE SOTARA - CAUCA |
| MAGISTRADO | : | DAVID FERNANDO RAMIREZ FAJARDO |

El Suscrito Secretario del H. Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, hace constar: Que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría, a las 8:00 a. m, de hoy **TREINTA (30) DE MAYO DE 2019** por el término de diez (10) días.

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario